



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

2017 - Año de las Energías Renovables

San Miguel de Tucumán, **02 JUN 2017,**

VISTO el Expte. N° 60256-15 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se tenga por aceptada la renuncia presentada por el **Ing. Hugo Orlando Ortega** al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación en el Área "Ciencias de la Computación", Asignaturas "Comunicaciones I" y "Administración Avanzada de Sistemas Operativos" del Departamento de Ciencias de Computación, en razón de acceder a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 29 de septiembre de 2016 la renuncia presentada por el **Ing. Hugo Orlando Ortega**, al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación en el Área "Ciencias de la Computación", Asignaturas "Comunicaciones I" y "Administración Avanzada de Sistemas Operativos" del Departamento de Ciencias de Computación, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, en razón de acceder a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0629 2017**  
mt

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superf.  
U.N.T